

INFORME DEL COMISARIO

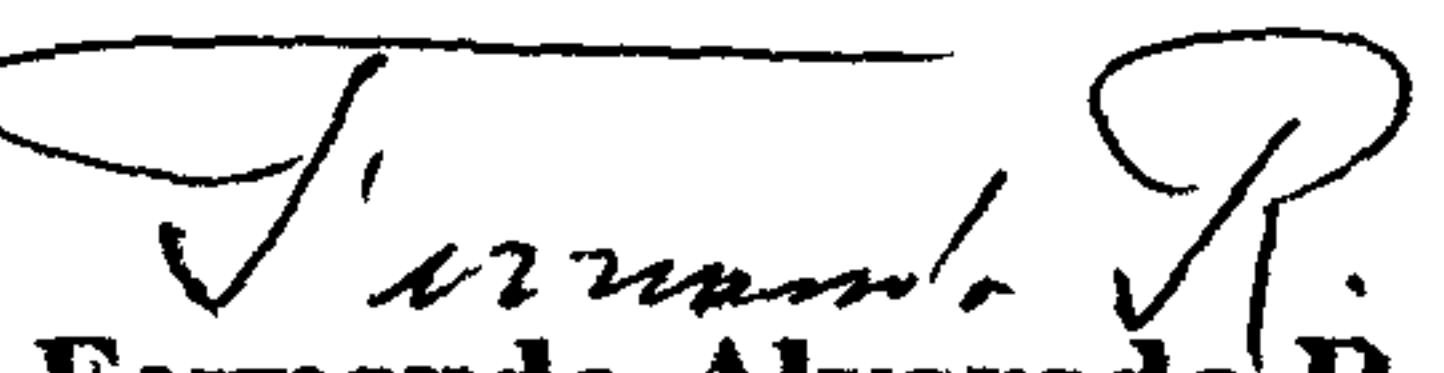
A los señores miembros accionistas de:

KATAMISI S.A.

Ciudad.-

- 1.- He revisado el Balance de Situación de la compañía **KATAMISI S.A.** AL 31 DE Diciembre de 2.003 cumpliendo, en mi calidad de Comisario, con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañías y sujetándome a las normas vigentes de aceptación general;
- 2.- En el ejercicio económico de 2.003, **KATAMISI S.A.** permaneció en total inactividad y sin ningún tipo de ingresos;
- 3.- Sin embargo, la compañía cumplió sus obligaciones con la **Superintendencia de Compañías** y el **Servicio de Rentas Internas**;
- 4.- En mi opinión, los Estados Financieros revisados, están acorde con la inactividad de la compañía y reflejan fielmente su posición financiera, y
- 5.- Finalmente los Libros de Actas de Juntas Generales, de Acciones y Accionistas, etc. Se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Guayaquil, Marzo 5 de 2.004


Fernando Alvarado R.
COMISARIO


28 ABR. 2004